



Fundación Farmacéutica Avenzoar

CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA

41001 - SEVILLA

Alfonso XII, 49

Tel. 954 97 96 00

Fax 954 97 96 01

E-mail: avenzoar@redfarma.org

Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com

CONCURSO DE VÍDEOS CORTOS "AVELINO ROMERO PÉREZ"

La FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR convoca la I edición del Concurso de vídeos cortos "Avelino Romero Pérez" para centros educativos sobre la campaña: "*La solidaridad está dentro de ti*".

BASES:

1. Los videos cortos, con una duración máxima de un minuto versarán sobre la **promoción de la donación de sangre**.
2. Para poder participar en este concurso los centros educativos deberán solicitar previamente a la Fundación la realización de una **sesión formativa**. Cada centro de enseñanza podrá presentar un **máximo de tres vídeos** de diferentes alumnos.
3. Cada video deberá ser denominado con un **título** que haga referencia a la donación de sangre.
4. Los vídeos se deben **presentar** a la Fundación a través de dos posibilidades: enviando un enlace a la dirección de correo avenzoar@redfarma.org, indicando en el asunto "concurso de vídeos cortos", o bien a través de un soporte físico que se debe entregar en la sede de la Fundación, calle Alfonso XII nº 49, 41001 Sevilla.
5. Sea cual sea la vía utilizada, los autores deben acompañar una **carta de la dirección del centro**, donde se acredite **su pertenencia al mismo** y se otorgue **consentimiento** sobre la difusión del video, en materia de protección de datos.
6. El **plazo** de presentación de los videos finaliza el **30 de abril de 2023**.
7. Se otorgará un **primer premio de 1.000 €** y un **segundo premio de 500 €**. El importe de los premios se repartirá a partes iguales entre los autores y el centro educativo que lo utilizará en fines solidarios y culturales.
8. Los autores y centros de enseñanza ganadores recibirán un **diploma** conmemorativo que será entregado en el acto anual que la Fundación celebra para la entrega de premios.
9. El **jurado** calificador estará compuesto por el Presidente de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, un miembro del Aula de la Salud, un miembro del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, y el Director del Centro Regional de Transfusión de Sangre de Sevilla. El resultado del concurso será comunicado fehacientemente al autor a través del centro de enseñanza ganador.
10. Los vídeos ganadores quedarán en propiedad de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, que podrá reproducirlos libremente sin que tal reproducción devengue derecho alguno. Siempre que sea posible, se mencionará el nombre del autor y centro de pertenencia.

C.I.F. G - 41.148149



Fundación Farmacéutica Avenzoar

CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA

Alfonso XII, 49 - 41001 Sevilla